

## 1. EL BIENESTAR ECONÓMICO Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

### RESUMEN

En este apartado se analiza el nivel de bienestar económico de los hogares baleares el año 2006. Los resultados plantean una mayor capacidad adquisitiva media de los hogares baleares frente del conjunto español, con unos ingresos por adulto superiores a los de los hogares españoles, si bien con una distribución de estos menos igualitaria. Concretamente, los ingresos medianos se encuentran un 13,5% por encima de la media española y sitúan los hogares baleares en un bloque de regiones, en Navarra, Madrid, Catalunya y País Vasco, claramente distanciado del resto. Añadida a su mayor capacidad económica, los microdatos de la ECV muestran que un porcentaje más elevado de hogares baleares (el 75,9% frente del 70,2% de los hogares españoles) se encuentran en disposición de ahorrar para satisfacer gastos imprevistos.

En cuanto a la distribución de rentas, los indicadores de desigualdad señalan una distribución en el caso balear menos igualitaria que la del conjunto español, con valores del índice de Gini del 0,3325 y el 0,3312 respectivamente. Esto no obstante, la utilización de indicadores con parámetros más sensibles a la aversión a la desigualdad, como por ejemplo el de Atkinson,(2) sugieren una mejor distribución de la renta en las Baleares.

Con respecto al resto de indicadores de bienestar material, los datos de la ECV plantean importantes desigualdades en el nivel educativo de los individuos de entre 16 y 30 años que son paralelos a las diferencias en el poder adquisitivo determinado por los ingresos de sus padres. En el caso de las condiciones de la vivienda, también se observan diferencias significativas. Esto no obstante, si la segmentación de los hogares se hace por la vía del régimen de tenencia de la vivienda principal, sí que se detectan unas condiciones de la vivienda claramente peores en el caso de los hogares en régimen de alquiler.

En cuanto a los indicadores de pobreza, en línea con los resultados de desigualdad mencionados, se detecta un porcentaje más elevado en las Baleares de hogares en riesgo de pobreza. Así, la tasa de riesgo de pobreza de las Baleares se sitúa en el 19,1%, cuando esta es del 17,0% en el conjunto español. En cambio, la tasa de riesgo de pobreza extrema en las Baleares es inferior a la española (5,3% y 5,6% respectivamente).

## 1.1. INTRODUCCIÓN

Desde la Memoria del CES del año 2002 se analizan las características básicas del bienestar económico en las Islas Baleares mediante el estudio de los microdatos de diferentes bases de datos elaboradas por el INE; hasta la Memoria del 2006, con los datos de la encuesta continua de presupuestos familiares, y desde la Memoria del 2007, con las de la encuesta de condiciones de vida.

La Memoria del 2008 pretende consolidar la línea de análisis comenzada en la memoria anterior. En efecto, la Memoria del 2007 supuso una ruptura respecto a anteriores memorias en el sentido que los tópicos de análisis del concepto de bienestar económico fueran ampliados más allá de los recursos económicos mismos, y se incluyeron otros que estaban estrechamente relacionados, como por ejemplo el estado de salud de los individuos, el nivel educativo y las condiciones de la vivienda<sup>2</sup>. En el extremo inferior, la propuesta metodológica pretendía presentar los vínculos entre estas diferentes dimensiones del bienestar. En la medida que haya una correlación entre todas estas variables, la detección de diferencias entre los hogares debía mostrar nuevos campos potenciales de actuación pública de cariz transversal para apaciguar las diferencias entre los hogares; en este sentido, la Ley 4/2009, del 11 de junio, de servicios sociales de las Islas Baleares, es una muestra. Así, esta memoria supone una consolidación de esta línea más amplia, de tal manera que la principal aportación de este año es la de extender la dimensión temporal hasta el año 2006, que es el último año en que hay disponible la encuesta de condiciones de vida (ECV). Al igual que en memorias anteriores, los valores obtenidos para las Baleares se comparan con los del resto de comunidades autónomas del Estado español.

Como ya se ha comentado antes, la base de datos utilizada es la encuesta de condiciones de vida que elabora el INE. La ECV es la continuación de la encuesta panel de hogares de la Unión Europea, que ya estaba diseñada para ofrecer información sobre condiciones de vida y exclusión social<sup>3</sup>. A diferencia del panel de hogares, la ECV ofrece información detallada por comunidades autónomas de manera estable en el tiempo. En esta memoria se han utilizado los microdatos de la ECV del año 2007. Justo es decir que la información de ingresos de la ECV se refiere siempre al año anterior, razón por la cual al resto del documento nos referiremos al año 2006.

En cuanto a la metodología, esta es la misma que se ha adoptada en memorias anteriores. Así, y por comparación a otros trabajos que utilizan la misma encuesta, hace falta tener en cuenta que previamente se aplicaron algunos filtros a los microdatos. Así, se eliminaron los hogares sin información de

---

<sup>2</sup> Ver: Eurostat. «Income, Poverty and Social Exclusion», Bruselas, 2000.

<sup>3</sup> Para una exposición sintética del ECV, véase: <http://www.ine.se/prensa/np526.pdf>, pág. 9-11.

ingresos, y del resto se eliminaron el 1% de hogares con más y menos recursos de cada comunidad autónoma, que son las que tienen una alta probabilidad de corresponder a errores de respuesta y que podrían distorsionar los resultados. Posteriormente, la información de ingresos de la muestra de hogares se ha homogeneizado dividiendo estos por el número de miembros de 16 años o más (y. e., adultos), que son los susceptibles de generar recursos económicos. Así, de ahora adelante el concepto de ingresos de un hogar se utilizará como sinónimo de los ingresos totales por adulto. De otro lado, hace falta mencionar que en todos los cálculos se ha previsto el peso poblacional de cada hogar.

El resto del apartado sobre el bienestar económico de los ciudadanos baleares se ha estructurado en cuatro secciones. En la segunda sección, se compara el nivel de ingresos mediados de los hogares de las diferentes comunidades autónomas y la distribución relativa de estos. En la tercera sección se muestra el nivel de desigualdad entre los hogares baleares utilizando los indicadores del estado de salud, el nivel de educación y las condiciones de la vivienda, y segmentando la muestra de hogares según los cuartiles de renta o el régimen de propiedad de la vivienda principal dónde viven. Finalmente, la cuarta sección se dedica a analizar la pobreza relativa<sup>4</sup>.

## 1.2. EL NIVEL Y LA DISTRIBUCIÓN DE RENTAS

En el **cuadro III-1** se muestran algunos indicadores sintéticos tanto de la situación central de los ingresos de los hogares como de la distribución de estos. El primer indicador de bienestar económico hace referencia al nivel mediano de ingresos por adulto (véase la columna 1 del cuadro III-1). Los valores obtenidos están en línea con los de otras fuentes estadísticas (véase las diferentes memorias desde el 2002), puesto que consideran que los hogares baleares tienen unos ingresos medios algo por encima de la media española. En concreto, los ingresos del año 2006 son un 13,5% superior a los del conjunto español, que toman un valor 100 de referencia. Justo es decir que los hogares Baleares se sitúan en un bloque de territorios, en Madrid, Navarra, Catalunya, el País Vasco y Murcia, con ingresos claramente destacados respecto al resto de regiones. Aparte de la capacidad adquisitiva media, la ECV ofrece información para conocer si esta, una vez establecidas las decisiones de gasto, se traduce en una capacidad holgada para poder ahorrar y afrontar incertidumbres. Así, en las columnas (2) y (3) se muestran los porcentajes de hogares con capacidad para hacer pagos imprevistos y de hogares que llegan con como mínimo alguna dificultad a final de mes. En ambos casos, y en concordancia con los valores de ingresos superiores a la media española, las Baleares tienen un porcentaje más alto de hogares con capacidad para satisfacer gastos imprevistos (el 75,9% frente el 70,2% del conjunto español) y

---

<sup>4</sup> En la elección de los indicadores de desigualdad de rentas y de pobreza se ha seguido el informe de síntesis del 2002 de la Comisión Europea.

un menor porcentaje de hogares con dificultades para llegar a final de mes (el 50,6% frente el 56,6% del conjunto español).

Una vez comprobado que el nivel de ingresos medios de los hogares baleares es superior al de todos los hogares españoles, el análisis del bienestar económico requiere comparar la distribución de los ingresos. En coherencia con anteriores memorias, el indicador de referencia para analizar la desigualdad relativa de recursos es el índice de Gini<sup>5</sup> (véase la columna 4 del cuadro III-1). Al contrario que en los años anteriores, el índice de Gini de los hogares baleares con la muestra de la ECV del año 2008 toma un valor de 0,3325, que es superior al que se obtiene para el conjunto español (0,3312), cosa que sugiere, por lo tanto, una mayor desigualdad entre los hogares baleares de la ECV que no entre el total de hogares españoles. De hecho, la comparación del valor balear con los del resto de comunidades autónomas indica que el caso balear se sitúa entre los de una mayor desigualdad de ingresos, y la Comunidad de Madrid se encuentra en el caso extremo, con el valor más grande (0,3514). Para analizar la sensibilidad del resultados de la ECV a la imposición de diferentes pesos a la acumulación de ingresos para los segmentos de población con más y menos recursos, de la columna 5 a la 7 del cuadro III-1 presentan los valores para otros indicadores de desigualdad: la división entre los ingresos de los percentiles 90 y 10 (P90/P10) y los índices de Atkinson (0,5 y 2), en qué los valores entre paréntesis se refieren al parámetro de aversión a la desigualdad, de tal manera que cuanto mayor es el parámetro más se penalizan las situaciones extremas en las dos colas de la distribución. En todos los casos, cuanto más (menos) grande es el valor de los indicadores, más desigual (igual) es la distribución de los ingresos. Los valores de los tres indicadores matizan la mayor desigualdad de los ingresos de la muestra de hogares baleares por comparación a la media nacional obtenida con el índice de Gini. En este sentido, es muy significativo el menor valor de Atkinson (2) en las Baleares, que indica que la distribución en la cola baja es más igualitaria que en el caso español. (Véase el cuadro III-2.)

### 1.3. LA RELACIÓN ENTRE LAS DESIGUALDADES DE RENTA, LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA, EL ESTADO DE SALUD Y EL NIVEL EDUCATIVO

Como se ha mencionado en el apartado introductorio, hay consenso en la literatura sobre desigualdad respecto del hecho que limitar el análisis del bienestar material a la variable de ingresos supone una simplificación. Así, a modo de ejemplo, en sus recomendaciones sobre la pobreza y la exclusión social, la Comisión Europea<sup>6</sup> plantea la necesidad de combinar información de

---

<sup>5</sup> El índice de Gini toma valores entre cero y la unidad. El valor cero correspondería a una distribución perfectamente igualitaria. Es decir que, por ejemplo, el 10% de población con falta de recursos tuviera un 10% de los ingresos. El valor unitario nos indicaría que todos los recursos estarían en posesión de un solo hogar: el más rico. De esta manera, cuanto más bajo es el índice menor es la desigualdad relativa y a la inversa.

<sup>6</sup> Ver: Eurostat. «Income, Poverty and Social Exclusion», Bruselas, 2000.

ingresos con una batería amplia de otros indicadores, entre los cuales hay las condiciones de la vivienda y el estado de salud. En el caso de la salud, hay bastantes trabajos que patentizan una estrecha relación causal entre ingresos y salud en ambos sentidos.<sup>7</sup> Con respecto a la vivienda, dado que en la mayoría de casos estos se financian con hipotecas, los hogares sujetos a restricciones de crédito sólo podrían optar a viviendas en peores condiciones de las que su renta a medio plazo los debería permitir. Finalmente, hay la cuestión de si las diferencias de rentas en el presente pueden generar más diferencias en el futuro. Sobre esto, la comparación de las desigualdades en el nivel educativo de los padres y los hijos permite ofrecer pistas de la desigualdad de rentas desde una perspectiva intergeneracional. Así pues, en este apartado se muestran las desigualdades en las variables de las condiciones de la vivienda, el estado de salud y el nivel educativo. Con el objetivo de poder captar la relación entre estas variables y la desigualdad en términos de ingresos, las primeras se estudiarán segmentando la población según su nivel de ingresos.

Con respecto a la información sobre la vivienda, en el **cuadro III-3** se muestra la diferencia en el régimen de tenencia de la vivienda principal (alquiler/propiedad) cuando los hogares se segmentan por cuartiles de renta<sup>8</sup>. Dos elementos son destacables de este cuadro III-3, que además refuerzan los resultados de la Memoria del 2007: (1) que a los hogares baleares el alquiler tiene más peso, que es más bien el doble que el español, y (2) que la importancia relativa del alquiler es decreciente con los ingresos entre los cuartiles 2 a 4 a las Baleares. En el caso del cuartil con menos recursos, el menor peso del alquiler está atado a la importancia en este cuartil de los hogares jubilados.

En el **cuadro III-4** se recogen tanto de la muestra de hogares baleares como españolas los resultados de algunas de las variables de las condiciones de la vivienda que en gran manera marcan la intensidad de la privación de este<sup>9</sup>. Cuando se comparan los hogares, se observan diferencias substanciales entre los tres primeros cuartiles en los casos de las variables de luz y de poder mantener caliente el hogar, de forma que el porcentaje de viviendas con deficiencias decrece substancialmente cuanto más alto es el nivel de ingresos. Todavía más, el porcentaje de hogares con estos problemas es más grande en la muestra de las Baleares que en la del conjunto español. Aun así, la variable de segmentación que marca una mayor diferencia es la del régimen de tenencia, en que las condiciones de la vivienda son substancialmente mejores para los hogares en propiedad. Esta disparidad de resultados apuntaría que las políticas públicas dirigidas a disminuir las desigualdades en las condiciones de

---

<sup>7</sup> Ver: Deaton, A. « [Health, Inequality, and Economic Development](#) ». *Journal of Economic Literature*, 41 (1), 2003, pág. 113-158.

<sup>8</sup> La teoría económica plantea que, sin restricciones financieras ni distorsiones en el mercado de la vivienda por políticas públicas que favorezcan la propiedad o el alquiler, los individuos tendrían que estar indiferentes entre las dos opciones.

<sup>9</sup> Para un análisis más extenso del caso español con datos del panel de hogares (PHOGUE), ver: Ayala, L.; Navarro, C., «The dynamics of housing deprivation», *Journal of Housing Economics*, 16, 2007, (1), pág. 72-97.

la vivienda no se deberán basar tan estrictamente en los ingresos de los individuos, sino a mejorar las posibilidades en régimen de alquiler. En este sentido, los datos de la ECV corroboran que en el caso balear las ayudas para alquiler tendrían más impacto que en el caso español en la mejora del bienestar de los individuos, puesto que está más extendido como régimen de tenencia.

Una segunda dimensión que condiciona fuertemente el bienestar material de los individuos es su estado de salud. En el [cuadro III-5](#) se sintetizan los resultados de unas cuantas preguntas formuladas en la ECV. En la columna (1) se muestra el porcentaje de hogares en qué alguno de sus miembros declara tener mala o muy mala salud. Como se puede ver, el porcentaje de hogares con algún miembro con problemas de salud disminuye con el nivel de ingresos, y hay diferencias importantes entre los hogares con más y menos recursos, si bien esta tendencia se rompe en el cuartil 4. En las columnas (2) y (3) se muestra la información sobre los porcentajes de hogares con algún miembro con una enfermedad crónica o con limitaciones para las tareas diarias, respectivamente. En el caso de las enfermedades crónicas no se observa ninguna tendencia clara entre los hogares según el nivel de ingresos.

Finalmente, en el [cuadro III-6](#) se presenta información del nivel educativo máximo y completado de los individuos entre 16 y 30 años. Se han ordenado de acuerdo con el cuartil de ingresos, en qué se ubica el hogar al cual pertenecen. El motivo de ordenar los individuos según los ingresos del hogar al cual pertenecen es ofrecer una imagen de si hay una posible relación entre el nivel de ingresos de los padres (que a la vez está correlacionado con su nivel educativo) y el nivel educativo de los hijos. Claramente, el [cuadro III-6](#) muestra que cuanto mayor es el nivel de ingresos de los hogares más elevado es el nivel educativo logrado por sus hijos. Si se tiene en cuenta que uno de los principales aproximadores a la renta a largo plazo de los individuos es su nivel educativo, entonces los resultados del [cuadro III-6](#) indican que hay un sesgo importante a la hora de mantener las desigualdades intergeneracionales de ingresos. Atendida la posibilidad de acceder a la educación a un coste reducido mediante la enseñanza pública, grita la atención la diferencia observada, especialmente con respecto a la educación universitaria. En este sentido, se habría de profundizar el conocimiento de las causas del abandonamiento educativo a niveles prematuros. Saber si la principal razón recae en unas preferencias intertemporales muy sesgadas hacia el presente o en problemas de carencia de ingresos del hogar, por ejemplo, traería decisiones públicas diametralmente encontradas. Justo es decir que, al contrario que la mayoría de otras políticas dedicadas a reducir la desigualdad, que suelen tener un coste de eficiencia económica, el caso de la inversión en educación es de los pocos casos que permiten comparar la equidad en la distribución de recursos con la eficiencia económica.

#### 1.4. LA POBREZA RELATIVA A LAS ISLAS BALEARES\*

El apartado segundo sobre distribución de rentas se ha dedicado a analizar el conjunto de la población teniendo en cuenta tanto los hogares con más recursos como las de menos recursos. En este sentido, los indicadores utilizados son sensibles, en mayor o menor medida, según la aversión a la desigualdad implícita en cada indicador, a la situación de todos los hogares. Este apartado, en cambio, se dedica a analizar un grupo más específico de población, como por ejemplo los hogares con menos recursos. El objetivo es determinar el porcentaje (tasa) de hogares con un nivel de recursos por debajo de un determinado umbral, que está en relación con el que se puede considerar el nivel de vida extendido entre la población de un territorio, de forma que los hogares por debajo de este umbral son considerados en riesgo de pobreza.

Cómo es obvio, el establecimiento de un umbral monetario concreto es una tarea difícil, posiblemente arbitraria, y que acontece todavía más complicada cuando en el análisis se incluyen realidades socioeconómicas diferentes como las representadas por las distintas comunidades autónomas. Por todo esto, la metodología adoptada en este apartado es el estándar en estos tipos de estudios<sup>10</sup>, es decir, se ha aplicado el concepto de pobreza relativa y no el de absoluta<sup>11</sup>. De esta manera, se han considerado hogares en riesgo de pobreza los que disponen de unos ingresos inferiores al 60% de la media de los hogares de su territorio de residencia<sup>12</sup>. En este sentido, hace falta hacer notar que el que se calcula es el porcentaje de hogares de cada comunidad autónoma que tiene unos recursos inferiores a una determinada cifra. Como se refleja en la columna (1) del **cuadro III-7**, dado que se analiza la pobreza relativa, la cifra umbral de referencia es diferente a cada comunidad autónoma, que es más elevada en los territorios más ricos y al revés. Como que aquello que se calcula es el porcentaje de hogares a la cola inferior, para analizar los hogares con más pocos recursos se acompañan los resultados con un indicador más restrictivo, que es el porcentaje de hogares con ingresos por debajo del 40% de los ingresos de la media, que es el que se denomina en la literatura «la población en riesgo de pobreza extrema».

El **cuadro III-7** presenta el porcentaje de hogares que se encuentran por debajo del umbral de pobreza relativa en cada comunidad autónoma según la ECV con datos de ingresos del 2006. Del cuadro III-7 hace falta destacar tres

---

\* L'ECV no incluye los individuos institucionalizados y los sin hogar.

<sup>10</sup> Ver: Cantó, O.; Del Río, C.; Gradín, C. «La situación de los estudios de desigualdad y pobreza en España» *Cuadernos de Gobierno y Administración*, 2, 2000, pág. 25-94.

<sup>11</sup> Entre las ventajas del concepto de pobreza relativa hay que se tiene en cuenta el hecho que el coste de acceso a algunos bienes y servicios es diferente en una sociedad rica que en una de pobre. Además, hace falta hacer notar que el enfoque de pobreza relativa engloba la pobreza absoluta.

<sup>12</sup> Hace falta observar que la utilización de la mediana en lugar de la media implica que únicamente se observarán reducciones en el nivel de pobreza si efectivamente se ha producido una redistribución de recursos en favor de la población pobre.

hechos: 1. al contrario que aquello que se observó en años anteriores, el porcentaje de hogares en riesgo de pobreza es más alto en las Baleares que en el conjunto español (el 19,1 frente el 17,0 respectivamente); 2. cuando la referencia de renta es el 40% de la media, la diferencia en el riesgo de pobreza extrema de los hogares baleares y españolas se reduce considerablemente, hasta el punto que el riesgo de pobreza en las Baleares pasa a ser menor que en todo el Estado, 5,3% y 5,6% respectivamente; 3. la tasa de riesgo de pobreza infantil es del 17,9% en los hogares baleares y del 14,0% en el conjunto español; en este sentido, hace falta hacer resaltar que el 17,9% de los menores baleares viven en hogares en riesgo de pobreza<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> La diferencia entre los valores de las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza infantil se explican, principalmente, por el peso importante que tienen las personas mayores de 65 años entre la población en riesgo de pobreza.